La Patrulla Gráfica

Edición número 1594

Domingo 23 de noviembre, 2025

AHPOR

UN FIN DE AÑO LEGENDARIO DONDE POLICÍAS RETIRADOS REAFIRMAN SU UNIDAD Y MISIÓN ETERNA

Pág.2,3,4

Agentes de la UDEP-1 desmantelan punto de droga y detienen a sospechoso con 10 libras de marihuana en Jutiapa, Atlántida

Pág.5

Pág.6

DPI captura a madre y padrastro acusados de violación agravada en perjuicio de una menor en El Progreso,Yoro

Pág.7

La División de Policía Turística brinda seguridad en el Festival del Pozol en Choluteca

Legado policial

AHPOR: UN FIN DE AÑO LEGENDARIO DONDE POLICÍAS RETIRADOS REAFIRMAN SU UNIDAD Y MISIÓN ETERNA

- **En representación del Ministro de Seguridad y del General Director de la Policía Nacional, acompañó a los presentes el Director de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DCE), Comisionado General Miguel Martínez Madrid**

La Asociación Hondureña de Policías Retirados (AHPOR) volvió a demostrar por qué es un pilar de honor, disciplina y lealtad en la historia de nuestra nación. En un ambiente lleno de camaradería, respeto y profundo agradecimiento por los años dedicados al servicio, los hombres y mujeres que ofrecieron más de tres décadas de su vida a la patria se reunieron para celebrar un cierre de año verdaderamente memorable.

En representación del Ministro de Seguridad y del General Director de la Policía Nacional, acompañó a los presentes el Director de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas (DCE), Comisionado General Miguel Martínez Madrid, cuya presencia reafirmó el respeto institucional hacia quienes abrieron camino con valentía y dignidad, y que hoy siguen siendo referentes de honor para toda la estructura policial.

La AHPOR, guiada con liderazgo firme y visionario por su presidente, el Doctor y Comisionado General (R) Don Leopoldo Flores Milla, continúa consolidándose como un espacio donde el espíritu policial permanece vivo. Bajo su conducción, la asociación ha fortalecido la hermandad, la organización y el propósito que une a cada uno de sus miembros más allá del retiro.

Durante esta reunión épica, los policías retirados compartieron recuerdos que moldearon su carácter, anécdotas que forjaron su temple y valores que aún iluminan su camino. Cada historia evocada resonó como un recordatorio del honorable legado que dejaron en las calles, en los destacamentos y en cada misión que asumieron en nombre de Honduras.

Para estos guardianes del ayer, la misión no concluyó con el retiro: se transformó en una llama eterna, una responsabilidad moral de seguir sirviendo desde la experiencia, la unidad y el ejemplo. Su compromiso perdura, su voz aún orienta, y su hermandad continúa siendo un faro de honor para las nuevas generaciones de policías.

La Policía Nacional de Honduras reconoce y valora profundamente el legado de sus miembros retirados. Su trayectoria de vida y sus valores continúan siendo un faro que ilumina y guía el servicio policial en el presente, garantizando que el estándar de disciplina y sacrificio se mantenga vivo.

Así, en esta reunión de fin de año, la AHPOR no solo celebró el cierre de un ciclo, sino la continuidad de una historia heroica. Una historia escrita con sacrificio, valor y amor por la patria, que permanece viva en cada policía retirado… y que seguirá creciendo mientras exista un hondureño dispuesto a servir con honor.

Legado policial

- Teniente Salvador Águila Zelaya
- Capitán Marvin Calix Rosales
- Sub inspector Jorge Núñez Garay

- Sub comisionado Adrián Flores Marcelino
- Sargento Priemero Nay Flores
- Comisionado Mejia Espinoza
- Capitán de Policía Luisa Adela Álvarez
- Comisionado Germán Palma

- Comisionado José Raúl Aguilar Velásquez
- Comisionado Manuel de Jesús Escobar Murillo
- Comisionado Héctor Villatoro Gonzales
- Comisionado general Marco Tulio Palma Rivera
- Ing. Woo Hyun Kim Jeng
- Comisionado General José Francisco Murillo López

- Comisionado General Adrian Colindres
- Sub Comisionado Manuel Calderon
- Capitán Alejandro García Meza

Legado policial

- Comisionado General José Roberto Romero Luna
- Auxiliar Luis López
- Comisionado Jaime Antonio Mejía
- Señora Lorena de Suazo
- Comisionado Héctor Suazo Rivera

- Sub Oficial Ricardo Ramírez Licona
- Sub Comisionado Rodolfo Nuyla
- Agente de Policía María Teresa Corea

Combate al tráfico de drogas

Agentes de la UDEP-1 desmantelan punto de droga y detienen a sospechoso con 10 libras de marihuana en Jutiapa, Atlántida

- Esta intervención policial responde a labores de inteligencia donde se habían detectado acciones sospechosas relacionadas con la distribución de drogas en esta zona rural

En el marco del Plan Alcázar, funcionarios policiales realizaron un allanamiento en la aldea Villa Nuria, municipio de Jutiapa, en la zona atlántica hondureña, donde se detuvo un individuo presuntamente vinculado al delito de posesión ilícita de drogas con fines de tráfico; esta acción forma parte de los esfuerzos permanentes que la institución ejecuta para combatir y desarticular estructuras dedicadas al micro y macrotráfico que afectan la seguridad y tranquilidad de las comunidades de este sector del país.

Durante la operación, los equipos de investigación y prevención ingresaron al punto identificado como foco de actividad ilícita. En el lugar se procedió a la detención de un ciudadano de 40 años, originario y residente de la aldea Villa Nuria.

Como resultado del allanamiento, los agentes decomisaron una mochila en cuyo interior se encontraron diez paquetes plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, con un peso aproximado de 10 libras, valoradas aproximadamente en 100,000 lempiras.

Además, además, se decomisó un teléfono celular considerado un indicio relevante para las investigaciones ya que podría contener información sobre contactos, rutas y posibles cómplices dedicados al tráfico de estupefacientes.

El decomiso representa un golpe significativo a la actividad delictiva que afecta directamente la seguridad y la salud pública, reforzando el mensaje de que la Policía Nacional mantiene operaciones permanentes y focalizadas en estas comunidades donde se han intensificado los patrullajes, allanamientos y acciones de inteligencia para desarticular puntos de venta y distribución de droga.

La Policía Nacional continúa fortaleciendo los trabajos de investigación y seguridad en la zona, reiterando a la ciudadanía su firme lucha contra la criminalidad y su disposición de seguir ejecutando operaciones estratégicas que garanticen un entorno más seguro para todos.

Respuesta a delitos sexuales

DPI captura a madre y padrastro acusados de violación agravada en perjuicio de una menor en El Progreso,Yoro

Cabe señalar que, según información recopilada la menor era abusada sexualmente desde la edad de 12 años

En atención a una orden judicial por delitos sexuales, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), le dieron captura a una pareja, por suponerlos responsables del delito de violación agravada continuada en perjuicio de una menor de 16 años.

La operación se desarrolló mediante labores de seguimiento y vigilancia efectuadas en el caserío Brisas del Ulúa, aldea de Urraco Pueblo, municipio de El Progreso, Yoro, por parte de funcionarios policiales de la DPI, con apoyo la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), logrando ubicar y arrestar a los sospechosos en dicha localidad.

Los capturados se tratan de un hombre de 49 años, originario de San Pedro Sula y una mujer de 40 años, ambos residentes en la misma zona donde fueron requeridos.

Hecho repudiable

De acuerdo al expediente investigativo establece que, los ahora capturados son madre y padrastro de la ofendida, con quién convivían en su casa de habitación en dicha aldea.

Según la información brindada por parte de la menor, los abusos por parte de su padrastro comenzaron cuando ella tenía 12 años de edad, pero que a pesar de intentar alertar a su madre, fue ignorada, castigada y posteriormente obligada por su propia madre a someterse a los abusos por parte del sospechoso, los cuales fueron continuos bajo las amenazas de ellos.

Como consecuencia de los abusos, quedó embarazada y dio a luz a un niño, el cual tiene cinco meses de edad, luego de un tiempo y debido al sufrimiento, finalmente decidió contar lo sucedido a una familiar, quien inmediatamente se dispuso a interponer la formal denuncia ante las autoridades correspondientes.

Seguidamente se tuvo conocimiento del repudiable suceso, agentes de la DPI fueron los encargados de investigar y recopilar las pruebas, técnicas y científicas, para así comprobar la participación de los sospechosos en el hecho y remitir el expediente investigativo a la Fiscalía correspondiente.

Por lo anterior, a ellos se les ejecutó una orden de captura pendiente por el delito delito de violación agravada continuada en perjuicio de la menor de 16 años, emitida por El Juzgado de Letras Seccional de El Progreso, Yoro,en fecha 21 de noviembre del presente año.

Positivo

La División de Policía Turística brinda seguridad en el Festival del Pozol en Choluteca

El dispositivo está orientado a garantizar una festividad segura, ordenada y apta para el disfrute familiar

La Policía Nacional, a través de la División de Policía Turística, ha implementado un dispositivo especial de seguridad con motivo del tradicional Festival del Pozol, que se celebra en el departamento de Choluteca.

Con el objetivo de garantizar una festividad segura, ordenada y apta para el disfrute familiar, los agentes policiales mantienen presencia preventiva, así como puntos de atención al ciudadano y patrullajes constantes en las zonas de mayor afluencia.

Este despliegue forma parte del compromiso institucional de brindar protección a la población y asegurar que visitantes locales y turistas puedan participar de las actividades culturales sin contratiempos.

La Policía Nacional reafirma su disposición de continuar trabajando por el bienestar y la tranquilidad de todos durante el desarrollo de esta importante celebración.

Acción Comunitaria

Policía Nacional desarrolla actividades lúdicas con la niñez en Catacamas, Olancho

Un aproximado de 45 niños disfrutaron de las diferentes actividades recreativas

Funcionarios policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 15 (UMEP-15), llevaron a cabo una jornada de actividades lúdicas con niños y niñas del barrio Santa Cruz, en el municipio de Catacamas, logrando la participación de aproximadamente 45 menores.

Durante la actividad, los agentes policiales realizaron diversos juegos tradicionales, entre ellos, carreras de velocidad, competencias de hula-hula y otras dinámicas diseñadas para fomentar la sana convivencia, el compañerismo y el fortalecimiento de valores en la niñez.

Como parte de la motivación, se entregaron reconocimientos y obsequios, entre ellos hermosas camisas y termos para los ganadores de las diferentes competencias, premiando su entusiasmo y participación.

La Policía Nacional de Honduras agradece a los padres de familia por la confianza brindada al permitir que sus hijos e hijas participaran en esta jornada recreativa, y reafirma su compromiso de continuar desarrollando actividades que promuevan espacios seguros, integración y acercamiento comunitario en los barrios y colonias de Catacamas.

Efectividad policial

La UDEP-13 detiene en flagrancia a ciudadano por presunto femicidio en Belén, Lempira

- El operativo se llevó a cabo en el municipio de San Nicolás

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.13 (UDEP-13), actuó de forma inmediata tras recibir una denuncia verbal en la Subestación Policial de Belén, Lempira, donde se reportaba una fuerte discusión entre una pareja en la aldea El Carrizal. Al llegar al lugar, los agentes localizaron a una mujer sin vida, con múltiples heridas provocadas por un arma blanca tipo navaja.

En la misma escena se encontró a su pareja sentimental, un hombre de 57 años, con su vestimenta ensangrentada y una lesión en el cuello. Los funcionarios policiales procedieron a su detención inmediata en flagrancia, brindándole asistencia médica y posteriormente trasladándolo a un centro hospitalario en Gracias, Lempira, para su debida atención.

Con la autorización del fiscal de turno, se realizó una inspección en la vivienda donde ocurrieron los hechos, logrando el decomiso de diversas evidencias: prendas de vestir con manchas oscuras, un par de zapatos y un teléfono celular, indicios que serán sometidos a análisis como parte del proceso investigativo.

La víctima fue identificada como Analy Rodríguez Zúñiga, residente de la comunidad. El presunto agresor, originario de San Pedro Taltule, La Paz, convivía con ella en el lugar de los hechos.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra la violencia de género, garantizando investigaciones exhaustivas y actuando conforme a ley para llevar ante la justicia a los responsables de estos crímenes.

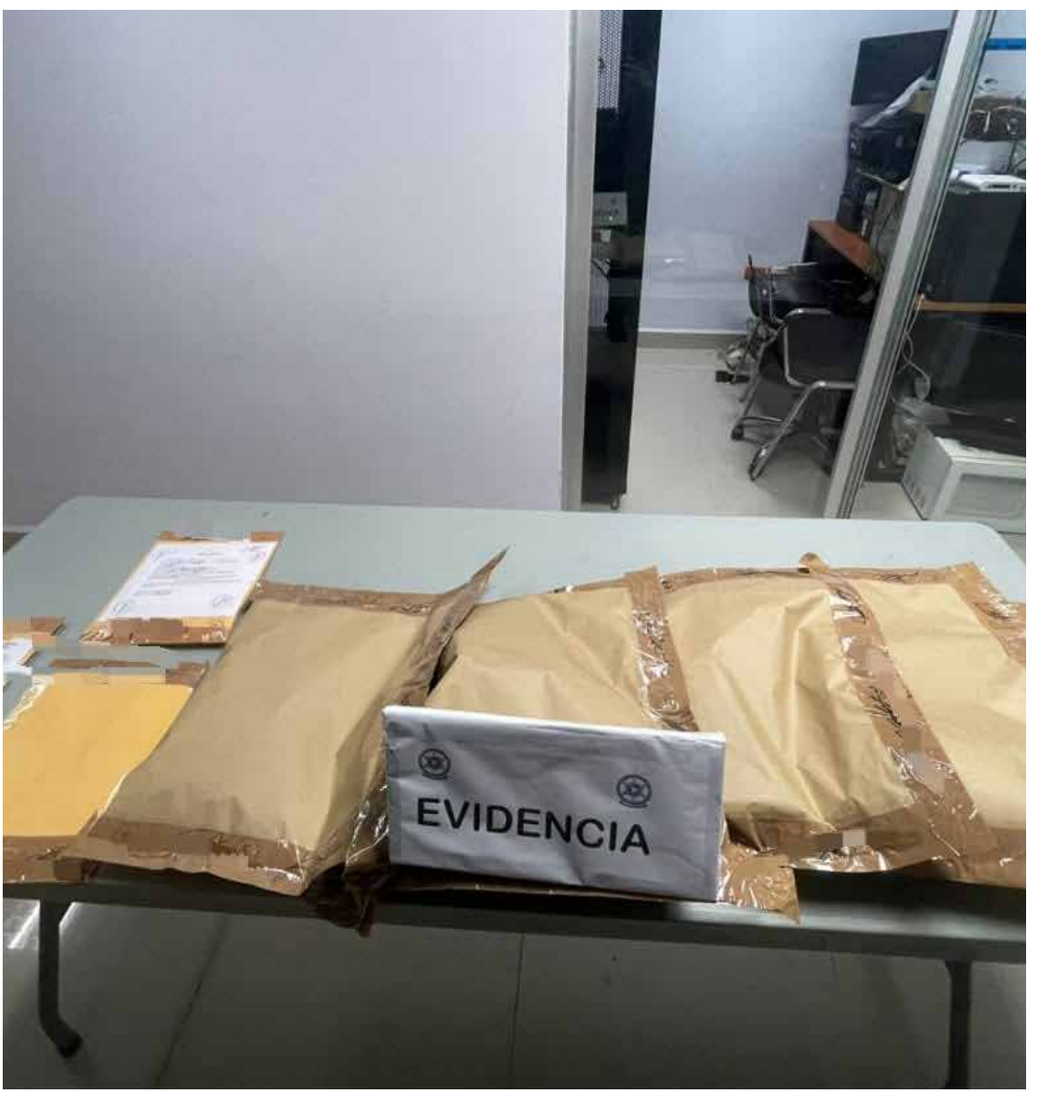

SIGUENOS EN

@policiadehonduras

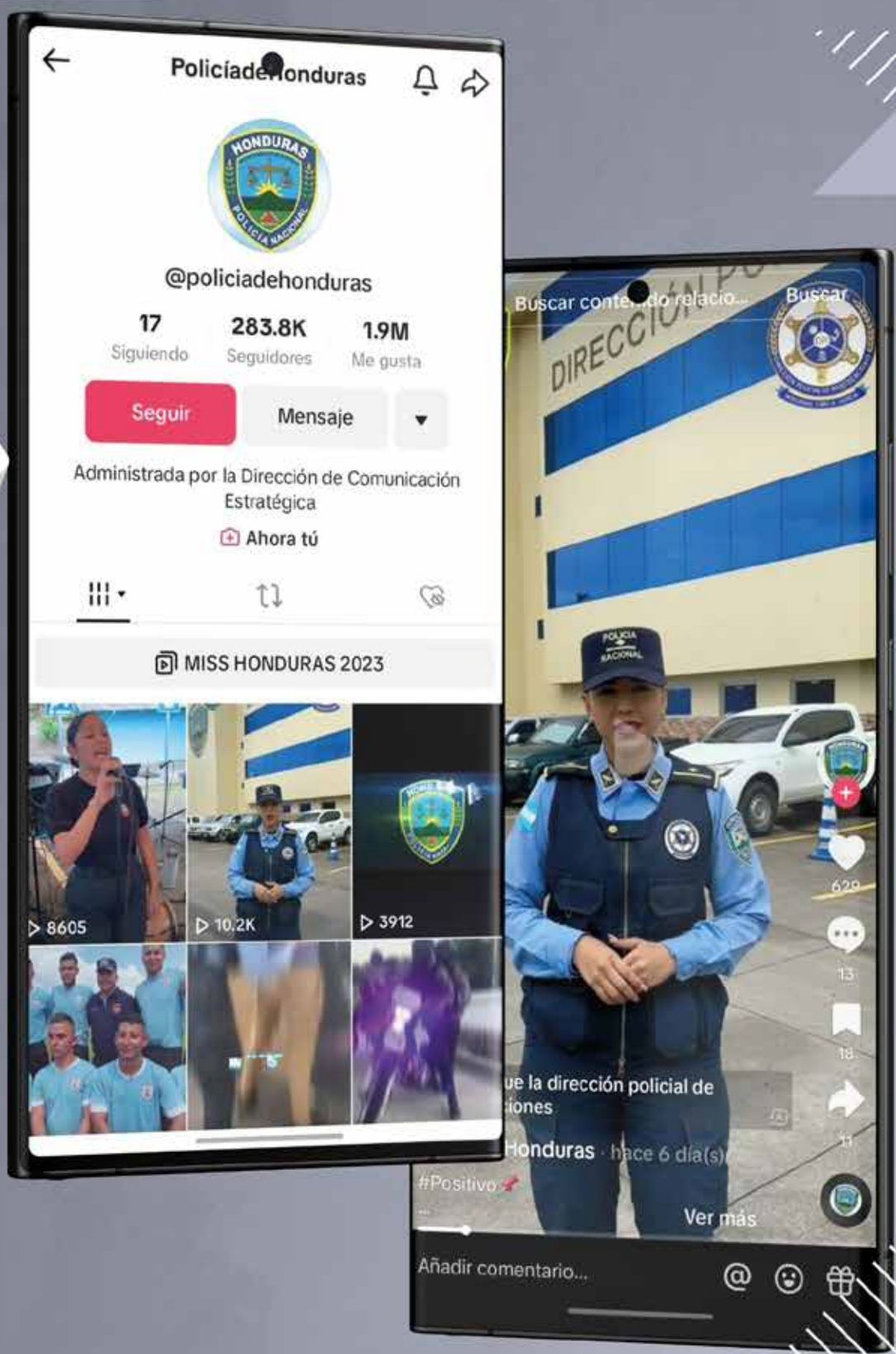

Efectividad policíal

Se realiza el decomiso 2,400 unidades de bebidas alcohólicas en Cololaca, Lempira

- Se realizó en cumplimiento al plebiscito de Ley Seca en el municipio

Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía N.13 (UDEP-13) mediante acciones de seguimiento y vigilancia, efectuaron un importante decomiso de bebidas alcohólicas en la aldea Canguacota, del municipio de Cololaca, en el marco de la aplicación del plebiscito por Ley Seca, vigente en esta jurisdicción.

Durante la operación, los agentes procedieron al decomiso de 2,400 unidades de cerveza de vidrio, las cuales eran transportadas sin el debido permiso legal. El producto era trasladado por un ciudadano de 39 años, originario de Copán Ruinas y residente en la aldea El Tránsito, departamento de Ocotepeque. El traslado se realizaba en un vehículo tipo pick-up, color negro.

El procedimiento policial se efectuó conforme al Código Procesal Penal y a las normativas municipales, con el propósito de garantizar el control y cumplimiento de la Ley Seca en la zona. Los agentes actuaron de acuerdo con los protocolos establecidos para evitar el ingreso y distribución irregular de bebidas alcohólicas.

Finalmente, todo el producto decomisado quedó en calidad de depósito en la Jefatura Municipal de Cololaca, donde será remitido a la Dirección de Justicia Municipal para desarrollar el proceso administrativo correspondiente, según lo establece la ley vigente.

AL AIRE

LA PATRULLA RADIO

Todos los sábados a las 10:00 a.m

RNH
RADIO NACIONAL DE HONDURAS

RADIO NACIONAL DE HONDURAS

EN VIVO

TEGUCIGALPA	101.3 F.M
VALLE DE SULA	94.1 F.M
OCCIDENTE	88.0 F.M

Positivo

UMEP-4 fortalece su capacidad operativa con la incorporación de nuevas motorizadas

- Este equipo logístico refuerza las labores de prevención en los sectores de la Kennedy y El Hato.

La Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-4) recibió una importante dotación de equipo logístico consistente en dos motorizadas nuevas, destinadas a reforzar la presencia policial en los barrios y colonias con mayor índice de conflictividad.

Esta asignación forma parte de las acciones estratégicas que impulsa la Policía Nacional para reducir la incidencia criminal, fortaleciendo la vigilancia, el control territorial y la capacidad de respuesta inmediata de los equipos preventivos.

Las nuevas unidades permitirán ampliar los patrullajes en zonas críticas, mejorar la operatividad en los sectores de responsabilidad y garantizar un mayor resguardo a la ciudadanía a través de intervenciones oportunas y constantes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y continúa ejecutando acciones que contribuyan al orden, la prevención y la tranquilidad de las familias hondureñas.

Positivo

Policías de la UDEP-03 impulsan jornadas de limpieza y reforestación en Comayagua

- Los funcionarios trabajan junto a la comunidad en acciones de ornato y protección del medio ambiente

Funcionarios de la Unidad Departamental de Policía Número 03 (UDEP-03), desarrollaron una jornada de limpieza y siembra de árboles en diferentes sectores intervenidos del municipio de Comayagua, con el objetivo de promover espacios más limpios, saludables y amigables con el medio ambiente.

Estas labores de ornato y reforestación forman parte de las estrategias del Modelo Nacional de Policía Comunitaria, fortaleciendo los vínculos de confianza y cooperación entre la institución policial y la ciudadanía.

Con estas actividades, se busca evitar la propagación de enfermedades, fomentar la participación ciudadana y contribuir al bienestar social en la región central del país.

Las jornadas se realizan en espacios públicos donde conviven niños, adolescentes y familias, promoviendo la recreación y la conciencia ambiental. Además, la siembra de árboles contribuye a la reforestación y mejora del entorno natural en el departamento de Comayagua.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la comunidad, impulsando proyectos que generan un impacto positivo tanto en la seguridad ciudadana como en el desarrollo social y ambiental del país.

¿QUIERES SER POLICÍA?

Beneficios

Como estudiante:

- Beca mensual de estudio L. 3,000
- Alimentación y alojamiento
- Dotación de uniformes
- Servicios médicos y odontológicos

Al graduarse:

- Sueldo mensual de L. 18,000.00
- Seguro médico-hospitalario
- Seguro de vida
- Préstamos y opciones de vivienda
- Bono de alimentación
- Alojamiento

Documentos a presentar:

- DNI original.
- Título de secundaria completa.
- Dos copias de cada documento.

Horarios: Lunes a viernes
De 7:00 a.m - 4:00 p.m

Lugar: Instituto Técnico Policial
Col. San Miguel II, Comayagua.

Contáctanos:

9211-9082

Apoyo logístico

La UDEP-8 recibe seis motocicletas como fortalecimiento logístico para reducir acciones delictivas su zona de responsabilidad

- **Los agentes policiales mantendrán seguridad total en los distritos aldeas y caseríos**

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.º 8 (UDEP-8), recibió de parte de las autoridades de la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional, seis motocicletas que fortalecen la logística de esta unidad, con el propósito de reducir la incidencia delictiva en la zona.

La UDEP-8 mantiene acciones operativas y preventivas combinadas con las otras unidades, para controlar en los diferentes municipios, aldeas caseríos y colonias, como parte de las estrategias de de seguridad y de prevención.

Estos nuevas motocicletas vendrán a fortalecer la operatividad, reduciendo los índices delictivos; además contribuyen a prevenir faltas y delitos, generando un ambiente de paz y seguridad en todos los municipios del norte de Francisco Morazán.

Este nuevo equipo policial, el cual tiene la ventaja de movilizarse en zonas de dificil acceso, se potenciará lo patrullajes, operativos y registros en zonas rurales y urbanas, para evitar incidencia delincuencial y violenta.

Cabe destacar que los operativos están liderados por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC, de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y la Dirección Policial de Investigación (DPI).

La Policía Nacional a través de la UDEP-8 reafirma su compromiso de continuar con acciones operativas contra la criminalidad, aplicando nuevas estrategias de seguridad enmarcadas en la ley y enfocadas en la protección de nuestros compatriotas.

Incineración

Más de 1.5 millones de cigarrillos ilegales decomisados por DIPAMPCO fueron incinerados en San Pedro Sula

-El cargamento reducido a cenizas representa un golpe financiero directo a las redes de contrabando

Un golpe de alto impacto contra el comercio ilícito se concretó este viernes reciente con la destrucción e incineración de un masivo cargamento de cigarrillos de contrabando qué ingresó de manera ilegal al país.

La operación se llevó a cabo en el Relleno Sanitario Municipal de San Pedro Sula, bajo la atenta supervisión de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

La mercancía ilegal, valorada en millones de lempiras, correspondía a 153 cajas de cigarrillos marca Modern, representando un total de 1,530,000 cigarrillos que estaban listos para ser distribuidos ilegalmente en el mercado nacional.

Antecedentes:

Los cigarrillos incinerados fueron decomisados el pasado 09 de noviembre de 2025 a un ciudadano en el municipio de Quimistán, Santa Bárbara, por parte de DIPAMPCO, quien fue la unidad encargada de esta importante incautación inicial.

El proceso de incineración contó con la presencia de diversas instituciones, lo que subraya el compromiso unificado del Estado en la lucha contra el contrabando y el crimen organizado.

Dentro de estas instituciones figuraron Aduanas, el Poder Judicial, Ministerio Público, Cuerpo de Bomberos y cuerpos de seguridad.

La DIPAMPCO reitera su compromiso contra el comercio ilegal y el crimen organizado reafirmando que continuará sin tregua hasta desarticular redes de contrabando.

HONDURAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

POLICÍA NACIONAL

DIOS PATRIA SERVICIO

La Patrulla Gráfica